

## **Málaga: Probable suspensión de clases**

**MÁLAGA.**—En relación con la sentada de los estudiantes de la Facultad malagueña de Económicas y con la decisión de los mismos de acudir a clase solamente tres días en semana, el rector de la Universidad de Granada dio ayer a conocer la siguiente nota:

"En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Granada—Málaga—, los estudiantes de licenciatura iniciaron ayer lunes, día 30 de noviembre, una huelga intermitente.

Conviene dejar perfectamente establecido que no corresponde a los alumnos decidir el período lectivo ni fijar a los profesores los días en que deben impartir sus enseñanzas. Bien al contrario, compete a la autoridad académica la organización y dirección de las actividades docentes. Por otra parte, el motivo que parece servir de base a la actitud que origina la presente nota, no ha sido expuesto correctamente ni se han utilizado los cauces que al efecto existen en la Universidad de Granada.

Por todo lo que antecede este Rectorado, consultado el ilustrísimo señor decano de la Facultad y de acuerdo con el mismo, ha dispuesto que si no se normaliza totalmente la situación en el día de mañana, 2 de di-

ciembre, quedarán canceladas "sine die" las clases teóricas y prácticas, así como la celebración de cualquier actividad relacionada con la docencia y el alumnado de licenciatura, prosiguiendo normalmente las actividades propias de la Facultad de Ciencias Económicas en otros aspectos y niveles de enseñanza."—Europa Press.